



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Lorenzo a 01 de Abril de 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Abril de 2025 -
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria CAM Unión Esperanza
de San Lorenzo informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 28 de Abril del año 2025 -

Horario : inicio 14⁰⁰ horas termino 16³⁰ horas

Lugar y dirección : Señal Social

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Rusnelo Benere Jof</u>
2	<u>M^o Jofico Onobala</u>
3	<u>Nore Herrera Jof</u>